

EDITORIAL

LOS MALES DE CATALUNYA

En esta misma página Editorial escribíamos la semana pasada que a cuenta de los desastres de este verano en lo que respecta a las infraestructuras, todos los partidos políticos iban a intentar meter baza, porque a río revuelto ganancia de pescadores. Y qué mejor día que L'Onze de Setembre para tirarse los trastos a la cabeza. Que si el nuevo Estatut es una filfa, que si ZP nos ha engañado, hasta los iluminados ponen una fecha en su horizonte profesional para llevarnos a la tierra prometida: el 2014. Incluso señalan una fecha concreta, el 11-S, como quien va a cortar la cinta inaugural de una carretera que nos llevará directos al paraíso.

Que si República, que si autodeterminación, que si soberanía, que si Catalunya está en crisis, maltratada o en declive. Y eso todos los días y a todas horas en la prensa, en las emisoras de radio, en los debates de televisión. Sólo hace falta leer las 'Cartas al Director' en los diarios para comprobar que es como si nos hubiera acometido una fiebre colectiva. ¿Decimos fiebre? ¡un febrón! Todos nos sentimos galenos para diagnosticar el mal de Catalunya, pero casi nadie repara en que él mismo es una parte de ese mal. Mucho más útil que cien debates de los tertulianos oficiales del país, es ponerse a hacer bien un trabajo, no importa que sea modesto, porque todo lo que es necesario, por pequeño que sea, tiene valor: el ferroviario, revisar a conciencia la catenaria del tren; el profesor, preparar con ilusión la clase del día siguiente; la señora de la limpieza, tener lista la oficina para cuando las puertas se vuelvan a abrir al público, y así hasta el infinito.

Podría aparecer el mejor y más honrado líder que pudiéramos imaginar, pero el problema de fondo sería el mismo. No podemos sanar colectivamente mientras los catedráticos no se preparen a conciencia sus clases, los estudiantes hincuen los codos, o los profesionales, cada cual en lo suyo, no trabajen pensando sólo en el bolsillo, sino en que su esfuerzo sea la respuesta a una vocación profesional sincera.

Es descorazonador ver hasta qué punto tantos ciudadanos se toman poco en serio sus obligaciones. Por este camino lo mismo da alfa que omega. Si de verdad queremos mejorar Catalunya no queda otra que aplicarse, cada cual en lo suyo, en la dulce obligación del trabajo bien hecho.

En estos tiempos de agnosticismo militante, sea nuestra oración de todas las mañanas ésta: "Te ofrezco, Catalunya, la labor que voy a hacer durante el día, para que te pongas en camino de ser mejor". Porque, como bien saben los médicos, los males normalmente no vienen de fuera, sino que son demonios que salen de dentro.

¿SABÍAS QUE...

El 14 de abril de 1931 se constituyó un Comité Revolucionario en el Ayuntamiento de Granollers?

Granollers no se durmió el 14 de abril de 1931, el día en que se proclamó la II República española. A las ocho de la tarde se constituyó el nuevo Ayuntamiento autodenominado 'Comité Revolucionario', presidido por **Esteve Camillo Mustarós**, el candidato de la lista más votada. De acuerdo con las instrucciones recibidas aquella misma mañana por parte del gobierno civil de la provincia, se requirió al anterior alcalde, **Rafael Prades Angel**, que entregara el poder a ese Comité Revolucionario formado por el citado alcalde, **Andreu Busquets**, **Ramón Montaña**, **Francesc Bofill**, **Modest Gual**, **Francesc Aymeric**, **Josep Valls**, **Vicens Taberner**, **Josep Tió**, **Pere Colomer**, **Pere Pineda**, **Josep Cladellas** y **Marianu Gibert** [hemos respectado la ortografía de cada firmante].

La respuesta a las claves de este artículo la encontrarán en los 'Telegramas'

Xavier Solanas



La diferencia entre la izquierda y la derecha cada vez es mas diluida.

Permítanme que juegue al escondite con una noticia publicada hace escasamente una semana en la prensa nacional. En este artículo no diré de quién ha partido la iniciativa ni la autoría de quienes la han rebatido. Pongan, lectores, las siglas a cada cual y si quieren saber si han acertado tendrán que ir a la página de 'Telegramas' donde encontrarán la respuesta. Las reglas son sencillas, pero acertar con la respuesta no tanto, especialmente para quien ve la política con el filtro de sus prejuicios de partido:

Resulta que un gobierno autónomo de este nuestro país acaba de aprobar una ley sin contar con la oposición, aprovechando que goza de una amplia y holgada mayoría absoluta. En la nueva ley destaca, por encima de todas, la limitación de alturas de los edificios que se levanten en los nuevos desarrollos (tres más ático), así como la potestad del Ejecutivo autonómico para asumir las competencias urbanísticas de aquellos municipios que incumplan gravemente la ley, para evitar la repetición de nuevas Marbellas. Esta decisión el gobierno la tomó sin contar con la opinión de los constructores, como atinadamente apuntó el primer partido de la oposición: "ni siquiera se ha hablado con la Asociación de Promotores Inmobiliarios..." se lamentaba. El segundo partido de la oposición fue más contundente en la crítica a la decisión del gobierno de limitar las alturas de los nuevos edificios a cuatro plantas: "es una auténtica barbaridad y tropelía. Las

consecuencias sobre el medio ambiente, la economía, el empleo, el urbanismo y la vivienda van a ser nefastas".

Toda la oposición, la moderada y la radical, coincide en que esta limitación en la construcción de nuevos edificios (como toda ley, ésta contará con excepciones: sólo se permitirá la construcción de rascacielos de forma esporádica, cuando estos supongan un proyecto singular que enriquezca el patrimonio arquitectónico y cultural), no entrará en vigor porque el Tribunal Constitucional la declarará inconstitucional ya que, presumiblemente, Medio Ambiente presentará un recurso de inconstitucionalidad...

Por el contrario, el portavoz del gobierno aceptaba que no se había hablado con los constructores, pero lo justificaba porque esta ley figuraba en el programa electoral "que ha sido respaldado por la mayoría de los electores. Ley es aquello que el pueblo quiere que sea ley. Y el pueblo con su voto el 27-M quería que nosotros sacáramos esa ley".

Hasta aquí el juego. La respuesta en Telegramas. Eso sí, quiero hacer una reflexión final que además es una pista clara: Las diferencias entre izquierda y derecha cada vez cuesta más encontrarlas. Sé que esta afirmación a muchas personas, especialmente de izquierdas, les disgusta profundamente, porque parece que les quita esa especie de autoridad para repartir carnets de ética, pero por lo que respecta a los asuntos de la cartera...